AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA ANDREA MEJIA ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.857.541	CONTRATO No.	956-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- GT META-ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género,de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	*Se asistió y dio apoyo durante la jornada de la Subcomisión Territorial de los departamentos de Meta y Guaviare convocada por la Unidad Nacional de Protección UNP, que se desarrollo el día viernes 2 de diciembre de 2022 de 8:00 am a 5:00 pm, en el Hotel Napolitano. *De acuerdo a la indicaciones dadas por la subdirección de seguimiento, a partir del primer trimestre de 2022, el seguimiento de las reuniones y las novedades de las instancias territoriales de reincorporación (CTR, Mesas Departamentales o Municipales, Asociaciones Regionales, etc.) se realiza a través de dos formularios cargados en la aplicación de Microsoft Forms, uno para el monitoreo de actividad (instancias que sesionaron o realizaron otras gestiones; instancias que se encuentran inactivas) y otro para el seguimiento de compromisos (adquiridos, con novedades o cerrados), asi pues se dio respuesta y seguimiento a los 2 CTR realizados en los municipios de Mesetas y Vista Hermosa.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el GrupoTerritorial asignado.	* La ARN hace parte del grupo de entidades responsables de la implementación de la política pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades y tiene a su cargo asesorar a las entidades territoriales en la implementación de la Política Nacional de Reintegración y Reincorporación de Personas y Grupos Alzados en Armas que se desmovilicen individual o colectivamente, como un componente de la prevención y como una garantía de no repetición. Es por eso que la ARN presenta las “acciones de fortalecimiento de capacidades y habilidades a nivel comunitario e institucional en el marco de la prevención temprana y superación de la estigmatización dirigida a personas en proceso de reincorporación o reintegración, sus familias, comunidades entidades locales y departamentales”. Estas acciones se llevaronn a cabo en el marco del contrato N. 1139 de 2022 suscrito entre la ARN y la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, en el cual el municipio de Mesetas ha sido focalizado durante el segundo semestre de 2022. Este trabajo buscó desarrollar 3 líneas de acción articuladas, así: (i) Fortalecimiento de competencias y capacidades, (ii) Desarrollo de jornadas comunitarias de prevención de la estigmatización e (iii) Implementación de iniciativas locales de prevención, por lo que se coordinaron las Jornadas comunitarias que se llevaron a cabo en el mes de diciembre y se hizo entrega de apoyo al proyecto beneficiado con la estrategia de prevención de estigmatización. Las acciones comunitarias de prevención temprana de la estigmatización motivan la concurrencia de distintos actores presentes en los territorios: las personas en proceso de reincorporación, reintegración, sus familias, miembros de las comunidades y funcionarios de la institucionalidad pública local y regional.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	*Se dio respuesta al memorial enviado por la secretaria de Gobierno de la Alcaldia del municipio de Acacias, con el fin de apoyar la ejecución del contrato 747 de 2022, el cual pretende identificar y beneficiar la población objeto de la ARN en dicho municipio. *Se adelantaron las Consideraciones generales sobre el monitoreo y seguimiento de las instancias territoriales de reincorporación, las cuales fueron incluidas en el link de seguimiento con los compromisos pactados con la población en proceso de reincorporación y avances de los mismos.
4.Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	*Se participo en la reunión de Seguimiento al proyecto 1141 que se llevaron a cabo durante durante el mes de dicimebre de 2022 con CEDAVIDA y el supervisor del contrato de la ARN, que tuvo como objetivo hacer el seguimiento y desarrollo de los talleres de fortalecimiento de capacidades, de acuerdo a los argumentos expuestos por el Grupo Territorial Meta, ademas de sugerencias y seguimiento a las actividades emprendidas a la fecha. *Con el fin de atender los requerimientos, que nos realizó la secretaría judicial de la Jurisdicción Especial Para la Paz y la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, se remitió la información correspondiente a la participación en TOAR, proyectos comunitarios y proyecto productivo de algunas personas en proceso de reincorporación pertenecientes al grupo territorial Meta Orinoquía.
5.Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	*Se realizó la revisión del documento de microfocalización de la iniciativa que hace parte de la estrategia de prevención de la estigmatización articulada con la fundación Alberto Merani, el cual se diligenció en acompañamiento con el grupo territorial, la lideresa comunitaria del AETCR La Guajira y el líder del Comité de Comunicaciones.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA ANDREA MEJIA ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.857.541	CONTRATO No.	956-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- GT META-ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	*Con el fin de consolidar el informe de gestión del GT de los últimos 4 años, se solicito y analizo la información año a año desde la vigencia 2016 hasta la fecha, en donde se resaltaron tematicas como el proceso de reintegración, proceso de reincorporación, corresponsabilidad, seguridad, gestión administrativa, comunicaciones, entre otros. *Se consolidaron los datos establecidos hasta la fecha de los procesos de reincorporación y reintegración del GT Meta Orinoquía, en las tematicas de salud, educación, empleabilidad, proyectos productivos, etc. Dicha información fue analizada y estructurada para las jornadas adelantadas por el Senado de la Republica en Villavicencio.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	*En el marco del contrato 1141 de 2022 suscrito con CEDAVIDA se estructuró el cronograma de las jornadas de capacitación de manera articulada y concertada con el Grupo Territorial Meta de la ARN, ademas del seguimiento de las actividades programadas, elaboración y envio de formatos de legalización de dichas actividades.
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	*Con el fin de continuar las jornadas de fortalecimiento de capacidades, en el marco de la estrategia de seguridad y gestión de los riesgos de la ARN y teniendo en cuenta la importancia que reviste el desarrollo de este eje, para los próximos meses la agencia cuenta con la participación de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz UNIPEP entidad que estará encargada del desarrollo de estos espacios, es por esto que se remitió la información requerida para la legalización de capacitaciones que beneficiaron a la población objeto del GT Meta Orinoquía, las cuales se realizaron el 18 de octubre en el municipio de Vista Hermosa
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*En atención a la implementación de las acciones comunitarias para la prevención temprana y superación de la estigmatización 2022, la supervisión del Contrato 1139 de 2022, se participó el dia viernes 9 de diciembre de 2022 a las 9:30 am, en el espacio de presentación de resultados de la aplicación del instrumento de medición de riesgos asociados a la estigmatización dirigidas a personas en reintegración y reincorporación. *Conforme al desarrollo del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2022 se participó en la sensibilización en Primeros auxilios y atención de emergencias en casa, dirigida por ARL Positiva el día 9 de diciembre de 2022 a las 10:00 am.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión,	* Se organizó y digito el archivo generado en el mes de diciembre, adicionalmente se organizaron los documentos elaborados por el GT Meta - Orinoquia y enviados para la consolidación de la base de datos de Gestión de Conocimiento de la entidad.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	*Como gestora del conocimiento del GT Meta Orinoquía, se participó en las sesiones del Consultorio GC+i Abierto para gestores de conocimiento realizadas los dias jueves a las 9 am.

Natalia Andrea Mejia Rojas.

NATALIA ANDREA MEJIA ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 21/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co